

Resumen - Central Generadora

Resumen

Número:

2024000780

Solicitante:

TAMAKAYA ENERGÍA SPA

Empresa:

TAMAKAYA ENERGÍA

Central:

TER KELAR

Unidades:

Nombre: TER KELAR CC1-TG2

Estado Operativo:

RO (Unidad con Restricción Operativa)

Estado Operativo Efectivo:

RO (Unidad con Restricción Operativa)

Potencia Disponible:

Sin Limitación

Afecta SSCC:

No

Comentarios:

Las turbinas a gas están supeditadas al control operacional indicado por el fabricante del equipo General Electric. Dentro de esta información, se solicita que después del retiro, el virador debe estar en servicio 6 horas como mínimo para evitar vibraciones en el proceso de arranque siguiente. En resumen, se debe cumplir lo siguiente: a. TMD de 6 horas. Una vez detenida la unidad se debe esperar 6 horas antes de dar una nueva señal de partida. b. Entre 6 horas y 72 horas la unidad puede arrancar en forma inmediata. No requiere esperar para iniciar proceso de partida. c. Después de 72 horas, la unidad debe virar 6 horas antes de iniciar un proceso normal de partida.”

Fecha / Hora Perturbación:

17-05-2024 14:24

Fecha / Hora Estimada Retorno:

31-12-2024 23:59